

## **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados, Trabajadores, Jubilados y ex Empleados de Petroecuador Ltda., de conformidad con lo que disponen el Artículo 30 y Numeral 1 del Artículo 37 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y las disposiciones del Estatuto Social de la Cooperativa, a través de su Presidente CONVOCA a los señores Socios y Miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Gerente y Auditor Externo a la Asamblea General Ordinaria de Socios a efectuarse el día miércoles 10 de agosto de 2016 a las 16H00 en el Auditorio de la Cooperativa, situado en la Av. República No. 700 y Pradera, Primer piso, oficina 3, de la ciudad de Quito, donde se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum por Secretaría e Instalación de la Asamblea por parte del señor Presidente.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Conocimiento y resolución sobre le Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.
4. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Presidente del Consejo de Vigilancia.
5. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
6. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia por los resultados económicos del ejercicio 2015.
7. Presentación del Informe Económico a Junio 2016.
8. Designación de Tres Vocales Principales y Tres Suplentes del Consejo de Administración para el periodo de un año.
9. Designación de Dos Vocales Principales y Dos Suplentes del Consejo de Vigilancia para el periodo de un año.
10. Varios
11. Receso de 15 minutos para la elaboración del Acta de la Asamblea.
12. Aprobación del Acta conforme lo establecido en la Sección VI, Artículo 19, de la Resolución EPS-04-2013 de 16 de agosto de 2013.
13. Clausura de la Asamblea

**Nota: De no contarse con el quórum necesario a la hora citada, se procederá de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25 de los Estatutos de loa Cooperativa, es decir que se constituirá la Asamblea citada una hora más tarde, con el número de socios presentes.**

Quito, 27 de julio de 2016

**Econ. Oswaldo Erazo Arboleda  
PRESIDENTE**